

San Jacinto, 06 de diciembre del 2021

RESOLUCION

Nº 240/21

ACTA Nº 21

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre alquilar baños químicos por los festejos de San Jacinto.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo, en el marco de los 145 años de la Ciudad, habiendo muchos espectáculos durante una semana y que los baños son necesarios ya que no hay baños públicos, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 23.000,00 para alquilar los baños químicos.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 22.570,00 para el alquiler de los baños en Barraca Enezepau por los 145 años de la Ciudad.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE

